

## **VIII. Centro para el Desarrollo Democrático**

### **Marco Jurídico**

El 30 de junio de 1998, el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) aprobó el Acuerdo por el que se creó el Centro de Formación y Desarrollo (CFD) como Unidad Técnica especializada adscrita a la Junta General Ejecutiva (JGE).

Con la finalidad de potenciar al CFD como un área capaz de brindar apoyo técnico, analítico y académico a las áreas del Instituto y a los programas de desarrollo institucional, en los meses de septiembre y octubre de 2004 se elaboró un diagnóstico de esta Unidad Técnica en los rubros legal, administrativo y de recursos humanos, así como de sus proyectos y productos. A partir de los resultados de este diagnóstico, se propuso una reestructuración organizacional del CFD, la cual fue presentada a los consejeros electorales y a la Secretaría Ejecutiva y posteriormente aprobada por la JGE el 29 de octubre de 2004.

El 29 de abril de 2005, el Consejo General aprobó las modificaciones al Reglamento Interior del Instituto, por las cuales el CFD cambió de nombre al de Centro para el Desarrollo Democrático (CDD), se readscribió a la Presidencia del Consejo General y se integró a la Comisión de Relaciones Institucionales e Internacionales (CRII), creada a partir de la fusión de las que eran la Comisión de Asuntos Internacionales y la Comisión de Comunicación Social. La CRII se extinguió a raíz de la reforma al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 14 de enero de 2008. El 10 de julio de 2008 el Consejo General aprobó modificaciones al Reglamento Interior del Instituto, estableciendo en el artículo 67 las siguientes atribuciones del CDD:

a) Proponer al Presidente del Consejo, por conducto de su Titular, los programas, estrategias de trabajo y presupuesto de esta Unidad conforme a las atribuciones señaladas en el presente artículo y otras disposiciones para que, una vez aprobados por el propio Consejero Presidente, se incorporen a la propuesta de Políticas y Programas Generales del Instituto que la Junta debe poner a consideración del Consejo, así como del proyecto de presupuesto correspondiente;

b) Elaborar análisis, estudios, investigaciones y bases de datos que tengan los siguientes propósitos:

I. Aportar elementos informativos al Consejero Presidente y a los Consejeros Electorales para la mejor toma interna de decisiones;

II. Apoyar a las áreas ejecutivas y técnicas del Instituto en la mejora de sus procedimientos internos e implementación de sus programas, previa aprobación del Consejero Presidente;

III. Otorgar sustento a los programas de desarrollo institucional y planeación estratégica; y

IV. Coadyuvar a cumplir eficazmente con las funciones, atribuciones y fines del Instituto y de sus órganos.

c) Otorgar a los partidos políticos y a las agrupaciones políticas nacionales asistencia académica para el diseño de sus programas de capacitación y formación, cuando así lo soliciten;

d) Proponer al Secretario Ejecutivo la divulgación de los análisis, estudios, investigaciones y bases de datos que realice, por sí mismo o en colaboración con otros, referidos a la democracia o a temas político electoral; así como la difusión de información de carácter académico que contribuya a fortalecer el conocimiento general y especializado en esas materias;

e) Coadyuvar en el diseño, implementación, impartición y evaluación de cursos de capacitación formativa y de actualización del personal del Instituto orientados a desarrollar en ellos una base mínima de competencias laborales, con base en las solicitudes que efectúen las Direcciones Ejecutivas de Administración y del Servicio Profesional Electoral. Asimismo, producir los materiales de instrucción correspondiente y dar el seguimiento académico requerido para alcanzar los objetivos que se aprueben;

f) Identificar y establecer mecanismos de colaboración académica con institutos políticos, organizaciones civiles, instituciones académicas y de investigación, así como de educación superior o especializada, para el óptimo cumplimiento de las funciones del Instituto;

g) Diseñar y organizar encuentros y foros académicos que contribuyan a un mejor conocimiento de la democracia y la divulgación de la materia político-electoral. En su caso, organizarlos en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, la Coordinación de Asuntos Internacionales y la Coordinación Nacional de Comunicación Social;

h) Proveer asistencia académica que señalen los convenios que celebre el Instituto con los organismos electorales de las entidades federativas, a fin de difundir el conocimiento general y especializado sobre la democracia y la materia político-electoral;

i) Coadyuvar con la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación en la formación y desarrollo de un acervo biblio-hemerográfico especializado y actualizado sobre democracia y en materia político-electoral, a fin de enriquecer el acervo de la red nacional de bibliotecas del Instituto;

j) Mantener un registro sistematizado, público y actualizado de los estudios e investigaciones que realice o comisione el Instituto, en apego a la normatividad aplicable en materia de transparencia. Para tal efecto, el Centro difundirá las políticas de investigación que apruebe el Consejo e informará periódicamente sobre su cumplimiento. Las áreas del Instituto informarán periódicamente al Centro de los estudios e investigaciones que realicen;

k) Atender las solicitudes de colaboración e información formuladas por los Consejeros Electorales en términos de las atribuciones que les confiere este Reglamento y las demás disposiciones aplicables. El Centro informará oportunamente al Consejo sobre la atención de dichas solicitudes, así como de aquéllas formuladas por el Presidente del Consejo;

l) Desarrollar estudios y análisis sobre derecho electoral nacional y comparado conjuntamente con instituciones de investigación jurídica; en su caso, dependiendo de la materia con el apoyo de la Coordinación de Asuntos Internacionales; y

m) Las demás que le confieran diversos ordenamientos, reglamentos y lineamientos institucionales, así como las específicas que el Consejo General o su Presidente le asignen en el ámbito de sus respectivas competencias.

Varias de las actividades del CDD no están programadas y calendarizadas anualmente, debido a que están sujetas a petición de parte.

#### VIII.1. Coordinación General, Académica y Apoyo administrativo.

##### VIII.1.1. Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2010 y del Calendario Anual de Actividades 2010.

1) Objetivo General. Aportar a las áreas directivas y ejecutivas del Instituto Federal Electoral información, análisis y soporte académico para apoyar sus procesos de planeación, toma de decisiones y capacitación, en beneficio del desarrollo y fortalecimiento institucional; asimismo, colaborar para fortalecer los vínculos del Instituto con organismos y grupos estratégicos de la sociedad, en temas relacionados el ámbito de competencia del Centro para el Desarrollo Democrático (CDD).

1.1) Objetivo específico. Coordinar, dirigir y administrar de manera eficaz, eficiente y transparente, el programa y los subprogramas a cargo de esta unidad técnica.

1.2) Objetivo específico. Promover la política institucional de no discriminación para favorecer la equidad laboral y una cultura democrática en el Instituto.

1.3) Objetivo específico. Elaborar información socialmente útil, para su publicación en la página de Internet.

1.4) Objetivo específico. Establecer y aplicar una estrategia de Gobernabilidad en materia de tecnologías de la información que contribuya a homogeneizar y alinear los objetivos y procesos informáticos con los objetivos y requerimientos institucionales.

1.5) Objetivo específico. Realizar un planteamiento para la readecuación del proceso de presupuestación, en función de las metas generales y de pisos.

## Actividades realizadas de acuerdo con el Calendario Anual de Actividades 2010

Actividades	
Clave	Descripción
110 001 001	Difundir los resultados de las investigaciones desarrolladas por el CDD.
110 001 004	Establecer contacto con diversas Universidades para explotar la posibilidad de firma de convenios de colaboración
110 001 005	Establecer la coordinación académica con las diferentes Universidades con las que el Instituto ha celebrado Convenios de Colaboración.
110 001 006	Dar seguimiento a los estudios e investigaciones que se encuentra realizando el CDD en colaboración con Instituciones Académicas.
110 001 007	Administrar y controlar los recursos humanos, financieros y materiales con apego a los lineamientos de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal establecidos en el IFE.
110 001 009	Generar información socialmente útil a publicar en el portal institucional por el CDD en 2009.
110 001 010	Enviar el catálogo de información socialmente relevante al Comité de Gestión y Publicación Electrónica.
110 001 011	Poner a consideración de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación el catálogo de información socialmente relevante, para su valoración, y en su caso, coadyuvar con la Coordinación Nacional de Comunicación Social y la Unidad Técnica de Servicios de Informática, para su presentación y diseño en la página de Internet.
110 001 012	Actualizar el catálogo de información socialmente útil a publicar en el portal institucional por el CDD en 2009.
110 001 013	Elaborar y gestionar los contenidos del microsítio de Equidad de Género.
110 001 014	Proveer toda la información que sea requerida por las instancias competentes encargadas de formular y evaluar el Programa Integral en contra de la discriminación, a favor de la equidad laboral y de una cultura democrática del Instituto Federal Electoral.
110 001 015	Instrumentar, promover y difundir entre el personal del Instituto el Programa Integral en contra de la discriminación, a favor de la equidad laboral y de una cultura democrática del Instituto Federal Electoral.
110 001 016	Proveer toda la información que sea requerida por las instancias competentes encargadas de implementar el Programa Integral en contra de la discriminación, a favor de la equidad laboral y de una cultura democrática del Instituto Federal Electoral.
110 001 017	Rendir informes a las instancias competentes sobre la ejecución del Programa.
110 001 018	Gestionar los contenidos del sitio Reforma electoral 2007-2008.
110 001 019	Elaborar y gestionar los contenidos del sitio: Programa de Acompañamiento Ciudadano (permanente).

### VIII.1.2. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010.

1) 110 001 001. En el periodo que se reporta el CDD difundió los documentos "Administración del tiempo del Estado en radio y televisión para fines electorales", "Análisis comparativo de la reforma electoral constitucional y legal 2007-2008", "El sistema de cómputo de votos en elecciones federales" y "Participación y abstencionismo electoral en México" en los tres primeros foros del confianza ciudadana, realizados en el marco de la estrategia del Programa de Acompañamiento Ciudadano para 2010.

2) 110 001004. En el primer trimestre de 2010, el Centro para el Desarrollo Democrático estableció contacto con la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), con la finalidad de definir el contenido de las cláusulas y anexo técnico del convenio específico de colaboración a través del cual se establecerán las bases, términos y condiciones para llevar a cabo, de manera periódica, diversos seminarios en materia de diseño curricular.

También inició la elaboración de los proyectos de convenio de colaboración que pretende celebrarse con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y con el Centro de Estudios y Docencia Económica (CIDE), para la realización del estudio relativo al voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

3) 110 001 005. Durante el periodo de enero-marzo de 2010, el CDD estableció contacto académico con la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) para la presentación del estudio "Participación y Abstencionismo Electorales", el cual se realizó el 26 de marzo en las instalaciones de dicha universidad.

4) 110 001 006. En el primer trimestre de 2010, el CDD revisó el informe técnico final y los productos finales derivados del convenio específico de colaboración entre el IFE y la Universidad Autónoma de Querétaro, para la realización del estudio "Participación y Abstencionismo Electorales" (estudio final, bases de datos y modificación del reporte gráfico de la encuesta).

5) 110 001 007. Durante el trimestre correspondiente al periodo de enero-marzo de 2010, el manejo de los recursos humanos, materiales y financieros por parte del CDD fue el siguiente:

#### Recursos humanos

- Se entregaron recibos y cheques por concepto de nómina durante el período de enero-marzo, al personal activo de plaza presupuestal, así como de honorarios permanentes y eventuales adscritos al Centro para el Desarrollo Democrático, así como los inactivos.
- Se entregaron recibos y cheques, por concepto de nómina de diciembre de 2009, al personal activo de plaza presupuestal, honorarios permanentes y eventuales, y personal inactivo de plaza y de honorarios.
- Se tramitaron constancias de servicio al personal del Centro para el Desarrollo Democrático.
- Se tramitaron las hojas únicas de servicio del personal que causó baja durante el periodo enero-marzo de 2010.
- Se llevaron a cabo altas, bajas, recontrataciones y promociones del personal de mando medio y superior de plaza presupuestal, así como el de honorarios asimilados a salarios permanentes y eventuales de los proyectos de Campus Virtual.
- Se llevó a cabo la captura en el modulo de las plazas de honorarios permanentes y eventuales, para el ejercicio 2010.
- Se tramitaron credenciales para el personal por (altas y promociones).
- Se tramitaron ante la Dirección de Personal el pago de compensación por término de relación laboral al personal que por renuncia deja de prestar sus servicios en el IFE, correspondiente al periodo enero-marzo de 2010.
- Se solicitó a la Dirección de Personal las constancias de percepciones y deducciones del personal activo e inactivo del Centro para el Desarrollo Democrático.
- Se tramitó al personal de plaza que cumple diez años de servicio en forma ininterrumpida en el Instituto, el Premio de Antigüedad al Servicio Profesional y Administrativo.

- Se tramitó en oficina virtual préstamo a corto plazo del ISSSTE al personal del Centro para el Desarrollo Democrático.
- Se revisó y dio seguimiento en el sistema de registro de asistencia el reporte de descuentos al personal de plaza presupuestal y de honorarios por incidencias no justificadas de diciembre 2009 y por el periodo enero-febrero 2010.

#### Recursos materiales

- Se llevó a cabo la revisión, registro y trámite de movimientos internos de mobiliario y equipo del personal del Centro para el Desarrollo Democrático.
- Se llevó a cabo la devolución de la gasolina de los meses de diciembre de 2009, enero y febrero; para el mes de marzo, se utilizaron las tarjetas electrónicas y se entregó lo correspondiente a la Coordinación Administrativa de acuerdo a la circular SE/014/2010.
- Se llevó a cabo el trámite para la distribución de diversos materiales del Centro para el Desarrollo Democrático a diferentes entidades del país.
- Se enviaron liberaciones de pago al área de adquisiciones para los siguientes prestadores de servicio: Talleres Gráficos de México, Lizbeth Leal García, César Luis Valencia Martínez, Carlos Francisco Tapia Álvarez, Marly Yelly Dotor Ramírez y Martín Alejandro Rodríguez Villicaña.
- Se tramitó ante la Subdirección de Adquisiciones la contratación de servicios de Mariana Becerril para la ejecución del proyecto SIEPEF y del Mtro. Alvarez Icaza, quien participó como ponente en la segunda mesa del segundo foro regional.
- Se tramitaron los contratos de los investigadores para la firma correspondiente referente al convenio del CONACYT.

#### Recursos financieros

- Se tramitó el fondo Revolvente correspondiente al cuarto trimestre de 2009.
- Se gestionó la apertura del Fondo Revolvente para 2010, se elaboró y realizó la comprobación del mismo de los meses de enero y febrero, además se comprobó y reintegro para el mes de marzo del fondo revolvente de acuerdo con la circular SE/014/10 del año en curso.
- Se dio respuesta a la Dirección Ejecutiva de Administración, referente a la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2009.
- Se llevaron a cabo depósitos por reintegro de llamadas de larga distancia y a celular de carácter personal a la cuenta del IFE, correspondiente a los meses de noviembre-diciembre de 2009 y enero-febrero de 2010.

- Se tramitaron y comprobaron viáticos del personal del Centro para el Desarrollo Democrático de diferentes comisiones.
- Se tramitaron los pagos a los investigadores del convenio entre el Instituto y el CONACYT.
- Se tramitaron formatos de las partidas restringidas para autorización del Secretario Ejecutivo, para tramitar la contratación de servicios.
- Se solicitaron gastos a comprobar y se realizó la comprobación correspondiente.
- Se tramitó y comprobaron los gastos de alimentación para servidores públicos en el período enero-febrero de 2010.
- Se realizaron compras menores de material necesario para las actividades del Centro para el Desarrollo Democrático.
- Se atendió la Circular SE/014/ fechada el 22 de marzo del año en curso.

6) 110 001 009, 110 001 010, 110 001 011 y 110 001 012. Mediante el oficio CDD/172/10 el CDD envió el catálogo de información socialmente relevante al Comité de Gestión y Publicación Electrónica.

7) 110 001 013. El sitio web "*Género y democracia*", creado y administrado por el CDD, esta en constante actualización. En el primer trimestre de 2010, se le realizaron correcciones en la subsección *Mujeres en el Congreso*, se actualizaron los datos respecto de las suplencias de diputados federales y sobre género relativos al Senado de la República, se insertaron iniciativas de género del primer periodo de la LXI legislatura, y la Declaración de Guadalajara (2009), también se efectuó una investigación sobre las iniciativas de equidad y género para realizar la comparación con respecto a los otros temas.

Adicionalmente se asistió al evento "Justicia electoral y equidad de género" que organizó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y al foro "Encuentro Nacional con Dirigencias Estatales de los Partidos Políticos", el cual fue convocado por el Instituto Nacional de las Mujeres.

8) 110 001 014. Mediante el oficio CDD/166/10, el CDD envió a la Secretaría Ejecutiva sus observaciones al Código de ética del Instituto propuesto por la Comisión para la elaboración de un Programa Integral en Contra de la Discriminación y a Favor de la Equidad Laboral y de una Cultura Democrática en el Instituto Federal Electoral.

9) 110 001 015 y 110 001 016. La Comisión para la elaboración de un Programa Integral en Contra de la Discriminación y a Favor de la Equidad Laboral y de una Cultura Democrática en el Instituto Federal Electoral, no ha solicitado apoyo al Centro para el Desarrollo Democrático.

10) 110 001 017. Mediante los oficios CDD/018/10 y CDD/143/10, el Centro para el Desarrollo Democrático envió a la Dirección del Secretariado el cuarto informe trimestral y el informe anual de 2009. Y mediante el oficio CDD/004/10, se remitió a la Unidad de Enlace de la UTSID

el Informe trimestral de uso de recursos humanos y materiales para la atención de solicitudes de información, correspondiente al cuarto trimestre (octubre– diciembre) de 2009.

11)110 001 018. Se realizaron ajustes menores al micrositio Reforma electoral 2007-2008.

12)110 001 019. Se elaboraron carteles e invitaciones para los tres primeros foros del Programa de Acompañamiento Ciudadano 2010.

VIII.1.3. Atención a actividades no calendarizadas durante el 2010.

Ver anexo 2.

VIII.1.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Ver anexo 3.

VIII.1.5. Trabajos realizados en la Comisión en la que se actúa como Secretaría Técnica.

Desde la modificación al COFIPE publicada en el DOF el 14 de enero de 2008, el CDD no pertenece a ninguna comisión permanente.

## VIII.2. Desarrollo Institucional.

### VIII.2.1. Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2010 y del Calendario Anual de Actividades 2010.

1) Objetivo general. Aportar a las áreas directivas y ejecutivas del Instituto Federal Electoral información, análisis y soporte académico para apoyar sus procesos de planeación, toma de decisiones y capacitación, en beneficio del desarrollo y fortalecimiento institucional; asimismo, colaborar para fortalecer los vínculos del Instituto con organismos y grupos estratégicos de la sociedad, en temas relacionados al ámbito de competencia del Centro para el Desarrollo Democrático (CDD).

1.1) Objetivo específico. Brindar a las áreas del Instituto apoyo académico y técnico para el desarrollo de sus programas, así como para diseñar, organizar y realizar seminarios especializados dirigidos a servidores públicos del instituto.

1.2) Objetivo específico. Proveer asistencia académica y técnica a partidos políticos, APN y organismos estatales electorales.

#### Actividades realizadas de acuerdo con el Calendario Anual de Actividades 2010

Actividades	
Clave	Descripción
110 022 002	Brindar a las áreas del Instituto apoyo académico y técnico para el desarrollo de sus programas.
110 022 008	Diseñar y organizar el foro sobre género y democracia.
110 022 010	Brindar la asesoría en materia político-electoral a funcionarios públicos y a organizaciones de la sociedad civil.
110 022 011	Elaborar convenios de colaboración, a celebrar por el Instituto a través del Centro para el Desarrollo Democrático, con institutos políticos, organizaciones civiles, instituciones académicas y de investigación, así como de educación superior o especializada.
110 022 013	Brindar a las áreas del Instituto apoyo académico y técnico para el desarrollo de sus programas.
110 022 014	Conducir la gestión académica de la capacitación presencial para los servidores públicos del Instituto.
110 022 017	Colaborar en la integración y capacitación del padrón de instructores (facilitadores) en todo el país con el propósito de brindar instrucción al personal del Instituto en órganos desconcentrados.
110 022 019	Proporcionar asesoría técnica y académica a partidos políticos y asociaciones políticas nacionales que lo soliciten en apoyo a sus actividades de capacitación y formación.

### VIII.2.2. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010.

1) 110 022 002 y 110 022 013. En el periodo enero-marzo 2010 el Centro para el Desarrollo Democrático brindó a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE), a la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA) y el Archivo Institucional perteneciente a la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación (UTSID) apoyo académico y técnico para el desarrollo en sus programas.

La cooperación con la DESPE consistió en la revisión pedagógica de nueve módulos del Programa de Formación y Desarrollo Profesional, la elaboración del curso Formación de instructores en línea e impartición del mismo a cinco grupos de miembros del Servicio Profesional Electoral, así como la participación en el Seminario Nacional de Facilitadores que se efectuó el 16 y 17 de marzo.

En el caso de la colaboración con la DEA, se esta otorgando asesoría en diseño pedagógico e instruccional al equipo designado para la capacitación en el Sistema Integral de Administración. Es importante señalar que esta labor se realiza en coordinación con la UNICOM.

El apoyo al Archivo Institucional consistió en la revisión pedagógica del curso *Administración de documento y gestión de archivos*, y la reformulación del mismo. Para ello se brindó al personal de dicha área un taller sobre aspectos metodológicos para la elaboración de cursos de capacitación. Al finalizar el trimestre, el rediseño contaba con un 80% de avance.

2) 110 022 008. Ver anexo 1.

3) 110 022 010 y 110 022 019. A solicitud de la Junta Distrital Ejecutiva 07 del IFE en el Estado de Guerrero, en marzo de 2010 el CDD impartió a estudiantes de la Universidad Autónoma de Guerrero, funcionarios electorales y miembros de partidos políticos los temas “Estructura, naturaleza y fines del Instituto Federal Electoral” y “Estructura, naturaleza y fines del Instituto Federal Electoral” dentro del taller: “Los partidos políticos en los procesos electorales”.

4) 110 022 011. En el primer trimestre de 2010, el CDD concretó la firma del convenio general de colaboración entre el Instituto y la Universidad Autónoma de Querétaro, e inicio trabajos para realizar un convenio específico de colaboración para entre el Instituto, el CIDE y el CONACyT cuya finalidad es la colaboración institucional para llevar a cabo un estudio en materia del voto de los mexicanos en el extranjero.

5) 110 022 014. Durante el primer trimestre de 2010, en el marco del inicio del Programa Integral de Capacitación y Desarrollo del IFE, el CDD solicitó a la DEA la base de datos del personal en activo con la finalidad de proyectar la cantidad de participantes y el calendario de cursos en 2010; con base en ello elaboró su propuesta de oferta académica para consensuarla con la dirección ejecutiva en comento.

De manera paralela realizó la revisión, ajustes y actualización del documento relativo a la oferta educativa del CDD, así como la revisión integral y analítica de todos los cursos que diseña el Centro para el Desarrollo Democrático en ambas modalidades.

6) 110 022 017. El 16 y 17 de marzo personal del CDD participó en el Seminario Nacional de Facilitadores que llevó organizó la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.

VIII.2.3 Actividades no calendarizadas durante el 2010.

Ver anexo 2.

VIII.2.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Ver anexo 3.

VIII.2.5. Trabajos realizados en la Comisión en la que se actúa como Secretaría Técnica.

Desde la modificación al COFIPE publicada en el DOF el 14 de enero de 2008, el CDD no pertenece a ninguna comisión.

### VIII.3. Información y acervo.

#### VIII.3.1. Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2010 y del Calendario Anual de Actividades 2010.

1) **Objetivo general.** Aportar a las áreas directivas y ejecutivas del Instituto Federal Electoral información, análisis y soporte académico para apoyar sus procesos de planeación, toma de decisiones y capacitación, en beneficio del desarrollo y fortalecimiento institucional; asimismo, colaborar para fortalecer los vínculos del Instituto con organismos y grupos estratégicos de la sociedad, en temas relacionados el ámbito de competencia del Centro para el Desarrollo Democrático (CDD).

1.1) **Objetivo específico.** Auxiliar en la conformación de un sistema de información y análisis especializado en materia político-electoral.

1.2) **Objetivo específico.** Atender las obligaciones legales y reglamentarias del Centro en materia de transparencia y acceso a la información, en coordinación con la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación.

#### Actividades realizadas de acuerdo con el Calendario Anual de Actividades 2010

Actividades	
Clave	Descripción
110 065 003	Coordinar y consolidar el desarrollo del SIEPEF atendiendo los requerimientos identificados y las necesidades diagnosticadas durante 2009.
110 065 004	Coordinar los trabajos relativos al desarrollo del proyecto portal "Elecciones en México"; en especial la adhesión de nuevos organismos electorales al Convenio y los trabajos de la Comisión Técnica.
110 065 006	Comenzar la integración y depuración de los expedientes de los Archivos de los años 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2008 de la Coordinación General y de la Coordinación Administrativa del Centro para el Desarrollo Democrático.
110 065 007	Participar en las sesiones del COTECIAD que se realicen durante el año.
110 065 010	Informar trimestralmente al Comité de Información, vía la Unidad de Enlace, del uso de recursos humanos y materiales para la atención de las solicitudes de información por transparencia turnadas al CDD.

#### VIII.3.2. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010.

1) 110 065 003. En el trimestre que se informa, el CDD solicitó a los miembros de la Comisión para el Seguimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009 de la validación de indicadores nuevos para el SIEPEF. Al concluir marzo se contaba sólo con la respuesta de uno de los cuatro miembros de dicha comisión.

De forma paralela, se trabajo con UNICOM en la identificación del espacio para la ubicación de la plataforma del Sistema, en la elaboración del cronograma de actividades para la liberación, se le entregó la información del análisis a los 25 sistemas de información que operaron durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009.

Adicionalmente, se identificaron los requerimientos informáticos del sistema y se elaboró el documento de visión del mismo.

2) 110 065 004. Durante el periodo enero-marzo de 2010, el Grupo Ejecutivo de Trabajo del Portal Elecciones en México se reunió tres veces. En dichas reuniones, a distancia, se aprobaron la interfaz de trabajo, las variables del módulo de resultados electorales, la herramienta de carga de resultados electorales y la definición del contenido del módulo de información contextual del portal. En este tenor, el CDD se reunió con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para hacer observaciones a la herramienta de carga de resultados electorales y se elaboró un cronograma de actividades para su liberación.

Es importante señalar que esta unidad técnica presentó el proyecto en la *XXXVI Reunión nacional de consejeras y consejeros presidentes de los organismos electorales de las entidades federativas del país*, y entregó los acuerdos de adhesión originales a los organismos electorales firmantes.

3) 110 065 006. Ver anexo 1.

4) 110 065 007. El 26 de marzo la jefa de la unidad de Información y acervo participó en la primera sesión ordinaria de la COTECIAD.

5) 110 065 010. Mediante el oficio CDD/004/10, el CDD envió a la Unidad de Enlace de la UTSID el Informe trimestral de uso de recursos humanos y materiales para la atención de solicitudes de información, correspondiente al cuarto trimestre (octubre– diciembre) de 2009.

VIII.3.3 Actividades no calendarizadas durante el 2010.

Ver anexo 2.

VIII.3.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Ver anexo 3.

VIII.3.5. Trabajos realizados en la Comisión en la que se actúa como Secretaría Técnica.

Desde la modificación al COFIPE publicada en el DOF el 14 de enero de 2008, el CDD no pertenece a ninguna comisión.

#### VIII.4. Vinculación.

##### VIII.4.1. Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2010 y del Calendario Anual de Actividades 2010.

1) Objetivo general. Aportar a las áreas directivas y ejecutivas del Instituto Federal Electoral información, análisis y soporte académico para apoyar sus procesos de planeación, toma de decisiones y capacitación, en beneficio del desarrollo y fortalecimiento institucional; asimismo, colaborar para fortalecer los vínculos del Instituto con organismos y grupos estratégicos de la sociedad, en temas relacionados el ámbito de competencia del Centro para el Desarrollo Democrático (CDD).

1.1) Objetivo específico. Vincular al Instituto con instituciones académicas de educación superior e investigación, organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos, agrupaciones políticas nacionales y diversos sectores de la sociedad civil para difundir información y ampliar el conocimiento de los ciudadanos en materia político-electoral.

Actividades realizadas de acuerdo con el Calendario Anual de Actividades 2010

Actividades	
Clave	Descripción
110 066 001	Organizar eventos académicos en materia de formación, capacitación y actualización de los servidores públicos, personal administrativo, académico, alumnos y exalumnos de las Universidades con las que se tiene convenio de colaboración académica.
110 066 002	Diseñar y ejecutar el Programa de Acompañamiento Ciudadano con carácter permanente.
110 066 003	Colaborar con otras instituciones para la realización de proyectos conjuntos.
110 066 004	Organizar foros regionales sobre confianza ciudadana 2010.
110 066 005	Organizar reuniones para vincular al IFE con la sociedad civil.
110 066 006	Promover la realización y el intercambio de información de investigaciones o publicaciones para el desarrollo adecuado sobre la materia objeto de los convenios.

##### VIII.4.2. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010.

1) 110 066 001. En el primer trimestre de 2010 se realizaron reuniones con funcionarios académicos de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, designados por el director de esa institución para elaborar el plan de trabajo que incluye las entrevistas a los jóvenes universitarios de la UNAM para la sección "Pregúntale al IFE" del Portal del PAC: Sé ciudadano 01. que se realizan durante 2010.

2) 110 066 002. Durante el periodo que comprende el informe, se elaboró el documento que contiene la estrategia del Programa de Acompañamiento Ciudadano para 2010 con carácter permanente. En presente trimestre se sostuvieron reuniones con funcionarios de la Coordinación General de Educación Indígena y Bilingüe (CGEIB) de la Secretaría de

Educación Pública, del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), así también con funcionarios de la red de radios y televisoras estatales para la difusión de materiales del PAC.

3) 110 066 003. En el primer trimestre de 2010, el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe colaboraron con el Centro para el Desarrollo Democrático en la realización del primer foro regional en la Universidad Intercultural de Chiapas. Así también, se iniciaron actividades para realizar el doblaje del video institucional del IFE en lenguas indígenas.

Por otra parte, las instituciones en comento, además del INMUJERES, enviaron información que se incorporó al portal del PAC 2010.

4) 110 066 004. Durante el primer trimestre de 2010, el CDD realizaron los tres primeros foros sobre confianza ciudadana.

El primer foro regional se efectuó en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, el día 19 de febrero de 2010, en las instalaciones de la Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH). El tema fue: "Democracia y diversidad. Participación y derechos de las minorías".

El evento fue presidido por el Consejero Presidente del IFE. Los invitados fueron: el Secretario Académico de la Universidad, el Vocal Ejecutivo Local en Chiapas y el Vocal Ejecutivo Distrital en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Los ponentes que participaron fueron la Dra. María Inés Castro Apreza, el Lic. Luis Arturo Fuentes Gómez, la Dra. María del Carmen García Aguilar y Mtro. José Francisco Lara Torres.

La asistencia aproximada fue de 250 personas.

El día 4 de marzo de 2010, en las instalaciones de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí se realizó el segundo foro regional en la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí. El tema fue: "¿Hacia dónde va el sistema electoral Mexicano". Este foro tuvo por característica ser un ciclo de conferencias que se realizó los jueves de marzo.

La sesión inaugural fue presidida por el Consejero Presidente del IFE. Los invitados fueron: el Rector de la Universidad, el Subsecretario de Gobierno del Estado de San Luis Potosí y el Vocal Ejecutivo de la entidad.

Los ponentes que participaron fueron: el Senador Pedro Joaquín Coldwell, el Consejero Virgilio Andrade Martínez, el Dr. Hugo Alejandro Borjas García, el Ing. Jesús Ortega Martínez, el Consejero Arturo Sánchez Gutiérrez, el Dr. Isidro de los Santos Olivo, el Mtro. Emilio Álvarez Icaza Longoria, el Dr. Emilio Zebadua González, el Consejero Alfredo Figueroa Fernández, el Mtro. Patricio Rubio Ortíz, el Lic. Ricardo Becerra Laguna, el Lic. José Mario de la Garza Marroquín, el Consejero Francisco Javier Guerrero Aguirre y el Lic. Elías Navarro.

La asistencia fue de 478 personas.

En las instalaciones de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), el día 26 de marzo de 2010, se realizó el tercer Foro regional y la presentación del estudio “Participación y abstencionismo electoral en México” en la ciudad de Querétaro, Querétaro.

El evento fue presidido por el Consejero Presidente del IFE. Los invitados fueron: el Rector de la Universidad, el Vocal Ejecutivo en Querétaro, el Titular de la Unidad Técnica de proyectos e información estratégica de la Dirección General del CONACYT, el Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro y el Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Los ponentes que participaron fueron la Dra. Marcela Ávila Eggleton, el Dr. Henio Millán Valenzuela, la Dra. Martha Gloria Morales Garza y el Mtro. Luis Octavio Vado Grajales.

La asistencia fue de 150 personas.

5) 110 066 005. En el primer trimestre de 2010 el CDD se vinculó con Alianza Cívica, INMUJERES y con la Coordinación de Educación Intercultural y Bilingüe de la Secretaría de Educación Pública para como parte de las entrevistas de sondeo con los públicos objetivo del PAC.

6) 110 066 006<sup>1</sup>. Se comenzaron los trabajos con la Universidad Autónoma de Nuevo León para la publicación conjunta de un libro “Elecciones, gobierno y gobernabilidad”, en el marco de la firma del convenio de colaboración académica.

VIII.4.3 Actividades no calendarizadas durante el 2010.

Ver anexo 2.

VIII.4.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Ver anexo 3.

VIII.4.5. Trabajos realizados en la Comisión en la que se actúa como Secretaría Técnica.

Desde la modificación al COFIPE publicada en el DOF el 14 de enero de 2008, el CDD no pertenece a ninguna comisión.

---

<sup>1</sup> Por un error de dedo la unidad de medida de esta actividad es “inserción”, pero debe decir “informe”.

**Anexo 1**

**Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010**

Total de Actividades Programadas en el período que se reporta:.....35  
Total de Actividades Atendidas:.....:33

El desglose de la actividad pendiente es el siguiente:

Actividades		
Clave	Denominación	Razón del no cumplimiento
110 022 008	Diseñar y organizar foros sobre temas de la democracia.	Esta actividad se recalendarizo para el segundo trimestre de 2010.
110 065 006	Comenzar la integración y depuración de los expedientes de los archivos de los años 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2008 de la Coordinación General de la Coordinación Administrativa del Centro para el Desarrollo Democrático.	Esta actividad se recalendarizo para el cuarto trimestre de 2010.

**Anexo 2**

**Atención de Actividades No Calendarizadas**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Programa de Acompañamiento Ciudadano 2009.	<p>En el primer trimestre de 2010, el CDD desarrollo varias actividades relacionadas con el Programa de Acompañamiento Ciudadano 2008-2009, dichas actividades se describen a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración del informe del PAC 2008-2009 para la Memoria del Proceso Electoral Federal 2008-2009, a solicitud de la DEOE.</li> <li>• Reunión de trabajo con la DEA para atender su solicitud de intercambiar información para la normateca del IFE, específicamente proporcionarles el glosario electoral utilizado en el PAC y la línea de tiempo.</li> <li>• Elaboración de la lista de actividades y relación de oficios entregados a las juntas locales y distritales para su informe de las actividades del PAC en la Memoria del Proceso Electoral Federal 2008-2009.</li> <li>• Planeación de la logística para la presentación de la Memoria interactiva del PAC 2008-2009.</li> <li>• Presentación de la Memoria interactiva del PAC en el vestíbulo del auditorio de las oficinas centrales del IFE.</li> </ul>	Difundir información sobre los procesos electorales y su importancia para la democracia entre los jóvenes, organizaciones de la sociedad civil, académicos de instituciones de educación superior, líderes de opinión y grupos vulnerables de la población.
Estudio del voto de los mexicanos en el extranjero.	De enero a marzo de 2010, el CDD se reunió con personal de la Coordinación de Asuntos Internacionales y expertos de distintos centros académicos (UNAM y CIDE) para conocer sus propuestas metodológicas para realizar un estudio que ayude a la planeación del voto de los mexicanos en el extranjero.	Elaborar análisis, estudios e investigaciones especializados que aporten valor agregado para el proceso de toma de decisiones dentro del Instituto y que brinden apoyo técnico a los programas de desarrollo y modernización organizacional.
Estudio comparado: "Regulación de encuestas de opinión en las entidades federativas".	<p>En el periodo que se reporta, el Centro para el Desarrollo Democrático dio inicio al estudio comparado sobre la "Regulación de encuestas de opinión en las entidades federativas".</p> <p>Para ello revisó la legislación electoral y leyes de participación ciudadana de diversas entidades federativas con el propósito de identificar y sistematizar la regulación local en materia de levantamiento y publicación de encuestas, inicio la búsqueda y/o contacto con los institutos electorales locales con el fin de solicitarles el reglamento o los acuerdos mediante los cuales se regula la publicación y levantamiento de encuestas. Posteriormente, se elaboró una base de datos, tablas, diagrama y un documento analítico.</p>	Elaborar análisis, estudios e investigaciones especializados que aporten valor agregado para el proceso de toma de decisiones dentro del Instituto y que brinden apoyo técnico a los programas de desarrollo y modernización organizacional.
Curso "Inducción al IFE":	Se continuó con la revisión y reelaboración de los contenidos temáticos y actividades de aprendizaje y de evaluación del manual del participante.	Ofrecer soporte académico, técnico y pedagógico a los programas de capacitación y formación del Instituto, en las modalidades de presencial y a distancia; elaboración de diagnósticos y propuestas y, en su caso, diseño y preparación de materiales y capacitación de docentes.
Actualización de la Base de Datos de Estudios e Investigaciones.	Al iniciar el primer trimestre, el CDD solicito a todas las áreas del Instituto le comunicaran si contaban con estudios y/o investigaciones desarrolladas durante el periodo 2008-2009 o a desarrollarse en 2010-2011. De conformidad con la información proporcionada por las diferentes áreas, a través de oficios de respuesta, esta unidad técnica se encuentra actualizando la Base de Datos de Estudios e Investigaciones del IFE.	Mantener actualizado, público y sistematizado, el registro de los estudios e investigaciones que realice o comisione el Instituto.
Convenio con la	En el periodo que se informa el CDD está realizando un convenio marco para el	Establecer vínculos de

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Universidad Autónoma Metropolitana	trabajo de colaboración con los asesores de la UAM, lo que permitirá la realización de seminarios impartidos por asesores de dicha Universidad.	colaboración académica y de intercambio de información sobre temas político electorales, con instituciones académicas de educación superior, partidos políticos, agrupaciones políticas nacionales y organizaciones de la sociedad civil.

**Anexo 3**

**Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica**

Subprograma:

Áreas Involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
UTSID/CDD	Impulsar el desarrollo del archivo de trámite del Centro, en apego a los lineamientos formulados por la UTSID, así como gestionar remisiones al archivo de concentración.	Asistir a las sesiones de la COTECIAD.	Se asistió a la reunión extraordinaria de la COTECIAD sobre el sistema de gestión institucional.